I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SIAPER

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO CON **REMUNERACIONES** DE **FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO Nº 00754 LA CISTERNA.

VISTOS:

1.-Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.

3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Realamento, v

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, para hacer uso de PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDASE, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	DIAS SOLICITADOS	DESDE	HASTA
VALENZUELA JHONSON ALEJANDRA	2	17/07/2014	18/07/2014
VILLAGRAN CIUFFARDI CRISTIAN	3	08/07/2014	10/07/2014
VILLAROEL BARAHONA GEORGINA	1/2 AM	15/07/2014	15/07/2014
VILLAROEL FABA JAIME	3	15/07/2014	18/07/2014
YAÑEZ PARRAGUEZ LORENZO	1	26/06/2014	26/06/2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

FDO) JAIME MARTINEZ CONSTANZO. Director de administración y finanzas, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRAPA, pecretario Municipal. Loque comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedar so conocimiento y fines que procedar

Saluda a Ud.

SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL

JMC/POF/LAG/lag DISTRIBUCIÓN

Secretaria Municipal

- Dirección de Administración y Finanzas 2.
- 3. Dirección de Control
- 4. Depto, Recursos Humanos
- Página WEB (SIAPER) 5.
- Oficina de Partes